MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y BIENES MUNICIPALES
Cerro León esq. Alejo Garcia - Tels.: (0336) 272511-273785 - Fax: 272212
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 26 de agosto de 2024.

Señor
CONSTRUCTORA LAINUZ S.A
RUC 80045841-9

Presente

Ref.: Contrato N° 18/2023 – CE 02/2023 "Construcción y Reparación de Pavimento Tipo Empedrado en la Ciudad de Pedro Juan Caballero" – ID 429963

ADENDA A LA ORDEN DE INICIO

Mediante el presente instrumento, se modifica el plazo de ejecución de las obras mencionado originalmente en la Orden de Inicio, emitida el 13 de mayo de 2024. El nuevo plazo se establece en 1.300 días, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio, es decir, desde el 13 de mayo de 2024, en cumplimiento con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DIRECCION DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS
PARAGUAY

Ing. Ygor E. Rojas López
Jefe del Dpto. de Obras

LAINUZ S.A.
CONSTRUCTORA
RUC 80045841-9

26/08/2024